**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2013 "ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------**

En la ciudad de Asunción a los veinticuatro días del mes de Setiembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Observadora y/o Fiscalizadora; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno; Lic. Miriam Vázquez, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República; Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República y la Lic. Angélica Rodríguez, Jefa de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 14/13**. Dicho llamado corresponde al ***"Adquisición de una Motocicleta"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 257711, C.D.P. N° 192/2013. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **14 de Agosto** de 2013 **Expediente N° 329300**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **27 de Agosto** de 2013 a las siguientes firmas: ALEX S.A., CHACOMER S.A.E.C.A., INVERFIN S.A.E.C.A., DIESA S.A. y RUBÉN DARIO COMERCIAL S.R.L. y la Adenda correspondiente el **11 de Setiembre** de 2013 a las siguientes firmas: ALEX S.A., CHACOMER S.A.E.C.A., INVERFIN S.A.E.C.A., DIESA S.A., RUBÉN DARIO COMERCIAL S.R.L., REIMPEX S.R.L. y AVALON S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:----------

| *OFERENTES* | REIMPEX S.R.L. | AVALON S.A. |
|---|---|---|
| *Constancia del SIPE N°* | 1.266.111 | 1.265.719 |
| *I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.* | | |
| *a) Formulario de Oferta.* | Presenta | Presenta |
| *b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.* | Presenta | Presenta |
| *c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.* | Presenta | Presenta |
| *d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.* | Presenta | Presenta |
| *II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.* | | |
| *a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.* | No Aplica | No Aplica |
| *b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).* | No Aplica | No Aplica |
| *c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.* | No Aplica | No Aplica |
| *d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.* | No Aplica | No Aplica |

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

| OFERENTES | REIMPEX S.R.L. | AVALON S.A. |
|---|---|---|
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | No Aplica | No Aplica |
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | No Aplica | No Aplica |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | No Aplica | No Aplica |
| h) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. | No Aplica | No Aplica |
| **III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.** | | |
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Presenta | Presenta |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Presenta | Presenta |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | Presenta | Presenta |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | Presenta | Presenta |
| e) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Presenta | Presenta |
| f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | No Presenta | No Presenta |
| g) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. | No Presenta | No Presenta |
| **IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio** | | |
| a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | No Aplica | No Aplica |

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

| *OFERENTES* | REIMPEX S.R.L. | AVALON S.A. |
|---|---|---|
| *b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | No Aplica | No Aplica |
| *c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:*<br>*1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o*<br>*2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | No Aplica | No Aplica |
| *d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:*<br>*1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o*<br>*2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | No Aplica | No Aplica |
| ***V- Otros Documentos.*** | | |
| *a) Balance General de los Ejercicios 2011-2012 para criterios de Desempate.* | Presenta Incompleto | Presenta |
| *b) Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el período 2012.* | Presenta | Presenta |
| *c) Catálogo del bien ofertado especificando marca, modelo, procedencia, foto y características básicas.* | No Presenta | Presenta |

*Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:* ----------

**ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA**

| ITEM | DESCRIPCION | CANTIDAD | OFERENTES | |
|---|---|---|---|---|
| | | | **REIMPEX S.R.L.** | **AVALON S.A.** |
| | | | Precio Unitario (I.V.A. incluido) | Precio Unitario (I.V.A. incluido) |
| 1 | **Motocicleta** con capacidad mínima del motor 150 cc., potencia de 13 HP a 8000 rpm, cambio de 5 velocidades, sistema de arranque eléctrico/patada, sistema eléctrico de 12 v., capacidad de tanque de 9 litros. Incluir Catálogo de Fábrica, Original y en Español. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. | 1 | **3.509.100** | **4.990.000** |
| | | **TOTAL:** | 3.509.100 | 4.990.000 |

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGELICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO